

<b>JUNTA ESTATAL DE EDUCACIÓN DE TENNESSEE</b>		
<b>ESTUDIANTES DE INGLÉS</b>		<b>4207</b>
<b>ADOPTADA:</b> 28 de julio de 2017	<b>MODIFICADA:</b> 20 de abril de 2018	<b>CONTROL:</b> Revisión: Anual

Si la incapacidad para hablar, leer, escribir o entender el idioma inglés impide a un estudiante la participación significativa en los programas educativos que ofrece una escuela pública chárter autorizada, la escuela tomará medidas razonables para ofrecer al estudiante acceso equitativo a sus programas. Se identificará y evaluará a los estudiantes de inglés (English Learner, EL), y se les proporcionarán los servicios apropiados. La escuela pública chárter autorizada identificará a los estudiantes EL usando el proceso de dos (2) pasos descrito en la política de la Junta Estatal, que incluye la administración de la encuesta de la Encuesta del idioma que se habla en el hogar (Home Language Survey) y la evaluación del dominio del inglés del estudiante utilizando la evaluación de examinación aprobada por el estado para los estudiantes EL. Ningún menor será admitido o excluido de ningún programa o actividad extracurricular debido a su apellido o categoría de estudiante EL.<sup>1</sup>

El líder de la escuela, o la persona designada, evaluará la eficacia del programa de la escuela de ayuda con el idioma a fin de cerciorarse de que los estudiantes EL dominen el idioma y adquieran la capacidad para participar de manera significativa en el programa de instrucción estándar en un período de tiempo razonable.

**Programa de Instrucción del Idioma Inglés.** Las escuelas chárter autorizadas prepararán e implementarán programas de Inglés Como Segundo Idioma (English as a Second Language, ESL) que:<sup>2,3</sup>

- (1) identifique debidamente a los estudiantes EL de manera oportuna, válida y confiable;
- (2) determine el ambiente de enseñanza apropiado para los estudiantes EL;
- (3) ofrezca a los estudiantes EL un programa de ayuda con el idioma cuya instrucción sea confiable y haya logrado resultados comprobados;
- (4) evalúe una vez al año el dominio del inglés de los estudiantes EL y supervise su avance para determinar si están preparados para el programa de instrucción estándar;
- (5) proporcione a los estudiantes EL un Plan de Aprendizaje Individualizado (Individualized Learning Plan, ILP) e intervenciones para los estudiantes que no están cumpliendo con las trayectorias de desarrollo previstas en su ILP;
- (6) monitoree el progreso de los estudiantes que han salido del programa EL; y
- (7) proporcione a los estudiantes EL, instrucción por parte de maestros capacitados en los estándares de la WIDA.

**Notificación a los padres.**<sup>4</sup> Los padres de estudiantes EL recibirán notificación e información sobre el programa de instrucción en los primeros treinta (30) días del año escolar, o bien en las primeras dos (2) semanas después de que el estudiante haya sido colocado en un programa de ESL, en un idioma que los padres comprendan. Como mínimo, la notificación deberá incluir lo siguiente:<sup>3</sup>

- (1) motivo por el cual se clasificó al menor como estudiante EL;
- (2) nivel de dominio del menor del idioma inglés, incluido la forma en que se determinó ese nivel y la categoría de rendimiento académico del menor;
- (3) métodos de instrucción usados en el programa y en otros programas disponibles, y las diferencias entre estos;
- (4) manera en que el programa se adapta a las fortalezas y necesidades educativas del estudiante y le ayudará a lograr el dominio del idioma inglés y los estándares académicos;
- (5) requisitos para salir del programa, tiempo para la transición al aula del programa de instrucción estándar y tiempo previsto de graduación de secundaria;
- (6) manera en que el programa logra las metas de un estudiante EL que tiene un Programa de Educación Individualizado (Individual Education Program, IEP); e
- (7) información sobre el derecho de los padres de sacar al estudiante del programa o de elegir otro programa o método de instrucción, si lo hay.

La escuela alentará la participación de los padres y los mantendrá al tanto del avance de su hijo.<sup>5</sup> Si un padre rechaza los servicios directos de ESL para el estudiante, el maestro del salón de clases de educación general será responsable de proporcionar las adaptaciones adecuadas según se requiera en el ILP del estudiante.<sup>6</sup> Además, la retención de un alumno EL no se basará únicamente en el dominio del idioma inglés.<sup>7</sup> La escuela deberá seguir los procedimientos indicados en los Procedimientos de Supervisión de Estudiantes de Inglés al considerar la retención del estudiante.

---

Referencias legales:

<sup>1</sup> Ley de Educación Primaria y Secundaria, según enmendada por ESSA (Pub. L. 114-95), sección 1112(e)(3)(D)

<sup>2</sup> Ley de Educación Primaria y Secundaria, según enmendada por ESSA (Pub. L. 114-95), sección 3113(b)(3)(B)

<sup>3</sup> Política de la Junta Estatal 3.207

<sup>4</sup> Ley de Educación Primaria y Secundaria, según enmendada por ESSA (Pub. L. 114-95), sección 1112(e)(3)(A)

<sup>5</sup> Ley de Educación Primaria y Secundaria, según enmendada por ESSA (Pub. L. 114-95), sección 1112(e)(3)(C)

<sup>6</sup> Política de la Junta Estatal 3.207

<sup>7</sup> [Pautas de retención del TDOE para Estudiantes de Inglés](#)

Referencias cruzadas:

Procedimientos de Monitoreo de Aprendices de Inglés

Procedimientos de inscripción de estudiantes

Promoción y Retención,

Calificación y Evaluación 4603